



UNION INTERNACIONAL
DE
ORGANISMOS FAMILIARES
COMITE ESPAÑOL

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO
NR. 9 2122 12
A: 29 ENE 92

<input checked="" type="checkbox"/> P.A.A.	<input type="checkbox"/> R.C.A.	<input type="checkbox"/> F.W.M.
<input type="checkbox"/> C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/> M.L.P.	<input type="checkbox"/> P.V.S.
<input type="checkbox"/> M.T.O.	<input type="checkbox"/> E.D.E.C.	<input type="checkbox"/> J.R.A.
<input type="checkbox"/> M.Z.C.		

ESPAÑA 92, LUGAR DE ENCUENTROS
IBEROAMERICA, UNA COMUNIDAD DE FAMILIAS
CONFERENCIA IBEROAMERICANA SOBRE LA FAMILIA
SEVILLA - EXPOSICION UNIVERSAL 92

Madrid, 24 Enero 1.992

EXCMO. SR. DON PATRICIO AYLWIN
JEFE DE ESTADO Y PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE
CHILE

EXCMO. SR.:

EL COMITE ESPAÑOL DE LA UNION INTERNACIONAL DE ORGANISMOS FAMILIARES, (U.I.O.F.), que me honro en presidir, ha convocado y organizado para los días 21 al 24 de Septiembre de 1.992, una CONFERENCIA IBEROAMERICANA SOBRE LA FAMILIA, en Sevilla, en el Pabellón Inteligente de la Exposición Universal, de la que nos permitimos adjuntarle un Avance de su Programa.

Tiene como finalidad, dicha CONFERENCIA, estudiar la realidad familiar de los Pueblos Iberoamericanos e iniciar acciones coordinadas, encaminadas a buscar conjuntamente soluciones a los problemas familiares.

A menos de una década del fin del milenio, V.E. tuvo el honor de asistir a un acontecimiento de extraordinaria magnitud para el futuro de Iberoamérica en julio pasado: LA CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO, con la presencia de S.M. el Rey Juan Carlos I y del Presidente del Gobierno Español, Don Felipe González Márquez.

LA DECLARACION DE GUADALAJARA, firmada por los primeros Mandatarios de los Gobiernos de los veintidos países de lengua española y portuguesa de America Latina y Europa, constituye una expresión de compromiso histórico, para desarrollar principios de colaboración y acciones conjuntas en el terreno de las necesidades de nuestros pueblos.

La apertura hacia la concreción de un foro permanente que ponga remedio a la miseria, al hambre, a las enfermedades, a las injusticias sociales y a la degradación del ser humano en su naturaleza y dignidad, ha de ser secundada por la Sociedad y por sus Instituciones.

Estos problemas que legitiman las aspiraciones de nuestros pueblos gravitan moral y materialmente en las familias, agentes positivos del cambio social, que adquieren en los procesos políticos, económicos, sociales y culturales, un indiscutible protagonismo.



**UNION INTERNACIONAL
DE
ORGANISMOS FAMILIARES**
COMITE ESPAÑOL



ESPAÑA 92, LUGAR DE ENCUENTROS
IBEROAMERICA, UNA COMUNIDAD DE FAMILIAS
CONFERENCIA IBEROAMERICANA SOBRE LA FAMILIA
SEVILLA - EXPOSICION UNIVERSAL 92

En este afán de colaboración y solidaridad, el Comité Español de la U.I.O.F. realiza esta Convocatoria, que permita un acercamiento y una comunicación entre las Instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales, para contribuir a una vida mas digna y mas justa desde la perspectiva de las familias.

En el supuesto de que V.E. valore nuestro planteamiento y considere importantes para el Gobierno de su Pais los objetivos de la CONFERENCIA IBEROAMERICANA SOBRE LA FAMILIA, rogamos a V.E. en nombre propio y en el de las Instituciones Miembros de este Comité, acepte formar parte del Comité de Honor de la misma, cuya Presidencia hemos ofrecido a SS.MM. los Reyes de España.

Respetuosamente.

Juan Reig Martín
Presidente
del Comité Español
de la U.I.O.F.

ESPAÑA 92, LUGAR DE ENCUENTROS
IBEROAMERICA, UNA COMUNIDAD DE FAMILIAS
CONFERENCIA IBEROAMERICANA SOBRE LA FAMILIA



21-24 Septiembre 1992

SEVILLA

PABELLON INTELIGENTE DE LA EXPO



UNION INTERNACIONAL DE ORGANISMOS FAMILIARES
COMITE ESPAÑOL

INDICE DE LA CONVOCATORIA

- I. PRESENTACION
- II. AVANCE DEL PROGRAMA
- III. NORMAS PARA LAS COMUNICACIONES E INFORMES
- IV. PREMIO POR CADA PAIS PARTICIPANTE
- V. FICHAS INDICATIVAS PARA LA ELABORACION DE INFORMES DE LOS PAISES PARTICIPANTES
- VI. BOLETIN DE INSCRIPCION

I. PRESENTACION

El Comité Español de la Unión Internacional de Organismos Familiares (U.I.O.F.) promueve y organiza una CONFERENCIA IBEROAMERICANA SOBRE LA FAMILIA, en la que se destacará el papel de las familias como agentes positivos del cambio social en el desarrollo e integración de la COMUNIDAD IBEROAMERICANA.

Esta Conferencia sobre la Familia se celebrará en Sevilla, en Septiembre de 1992, en fechas anteriores a la clausura de la Exposición Universal (EXPO-92)

Se pretende un nuevo acercamiento, un diálogo entre organismos y organizaciones familiares; un mejor conocimiento de la realidad sociológica, legislación, política familiar de los Gobiernos, movimientos familiares, aportación de instituciones públicas y privadas, etc., aprovechando la riqueza que ofrece el intercambio de experiencias pluralistas de los países participantes, con una especial convocatoria a las Universidades y centros que, desde su perspectiva científica y formativa, constituirán una aportación de gran interés en el desarrollo de la Conferencia.

Es cierto que por las diferencias de culturas, de convicciones, de tradiciones y de formas peculiares de vida, propias de cada país existen distintas estructuras y formas de vida familiar, pero no es menos cierto que la Familia, como institución, en cualquiera de sus manifestaciones, sigue siendo la base indispensable para el desarrollo de la persona y de la sociedad y el lugar prioritario para las relaciones humanas y para el compromiso social.

Los objetivos generales y prioritarios de esta Conferencia son:

- **Reiterar** el importante papel que las familias pueden desempeñar como agentes positivos del cambio social en el desarrollo de los países que integran la Comunidad Iberoamericana.
- **Promover** la coordinación entre los organismos públicos y privados, nacionales e internacionales, trabajando por la solidaridad y bienestar de las familias, fomentando la cooperación internacional para el desarrollo, de acuerdo con la Declaración de los Jefes de Estado y de Gobierno en la Cumbre de Guadalajara de julio de 1991.
- Programar acciones concretas que nos lleven a cooperar con las familias para que mejoren sus condiciones de vida.
- **Desarrollar** programas puntuales en el campo de la salud, educación, trabajo, asistencia social... para luchar contra la pobreza, el hambre y la marginación.
- **Poner** los cimientos para construir el futuro, asumiendo los compromisos que demandan las circunstancias actuales de la sociedad.

También, el Comité Español de la U.I.O.F. ha querido hacer coincidir felizmente la fecha de la CONFERENCIA IBEROAMERICANA SOBRE LA FAMILIA con la celebración del V CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA.

Y para ello ha hecho posible la celebración de la misma en el marco excepcional de la EXPOSICION UNIVERSAL DE SEVILLA, relevante plataforma de ideas y de programas para la futura consolidación de la amistad y solidaridad entre los pueblos.

De tal forma, que si la EXPOSICION UNIVERSAL, en su concepción, trata de interpretar extensivamente los términos de «hallazgo», «innovación» y «creación», convirtiendo en objetivo prioritario rendir un homenaje a la capacidad descubridora del hombre, como motor del progreso, en una proyección hacia el futuro, el COMITE ESPAÑOL DE LA U.I.O.F. convoca esta Conferencia en un intento más de integración, de compromiso a nivel de Estado y Sociedad, de fomento de la solidaridad y de contribución al desarrollo desde la perspectiva de la Familia, a través de la cooperación internacional.

II. AVANCE DEL PROGRAMA

LUNES, 21 DE SEPTIEMBRE

Mañana

9,00 h.	Recepción de participantes. Entrega de documentación.
9,30 h.	ACTO INAUGURAL DE LA CONFERENCIA.
10,00 a 11,00 h.	PRIMERA PONENCIA: « FAMILIA Y SOCIEDAD ».
11,00 a 11,30 h.	Coloquio.
11,30 a 11,45 h.	Descanso.
11,45 a 13,00 h.	Comunicaciones sobre la PRIMERA PONENCIA.
13,00 a 13,45 h.	Coloquio y conclusiones de la PRIMERA PONENCIA.
14,00 h.	Almuerzo.

Tarde

16,00 a 17,00 h.	SEGUNDA PONENCIA: « FAMILIA Y SALUD ».
17,00 a 17,45 h.	Coloquio.
17,45 a 18,00 h.	Descanso.
18,00 a 19,00 h.	Comunicaciones sobre la SEGUNDA PONENCIA.
19,00 a 19,30 h.	Coloquio y conclusiones de la SEGUNDA PONENCIA.
19,30 h.	Fin de la jornada.

MARTES, 22 DE SEPTIEMBRE

Mañana

- 10,00 a 11,00 h. TERCERA PONENCIA: «**FAMILIA, TRABAJO, SEGURIDAD SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES**».
- 11,00 a 11,30 h. Coloquio.
- 11,30 a 11,45 h. Descanso.
- 11,45 a 13,00 h. Comunicaciones sobre la TERCERA PONENCIA.
- 13,00 a 13,45 h. Coloquio y conclusiones de la TERCERA PONENCIA.
- 14,00 h. Almuerzo.

Tarde

- 16,00 a 18,00 h. INFORMES POR PAISES.
- 18,00 a 18,15 h. Descanso.
- 18,15 a 19,30 h. Continúa la Sesión Informativa.
- 19,30 h. Fin de la jornada.

MIÉRCOLES, 23 DE SEPTIEMBRE

Mañana

- 10,00 a 11,00 h. CUARTA PONENCIA: «**FAMILIA Y EDUCACION**».
- 11,00 a 11,30 h. Coloquio.
- 11,30 a 11,45 h. Descanso.
- 11,45 a 13,00 h. Comunicaciones sobre la CUARTA PONENCIA.
- 13,00 a 13,45 h. Coloquio.
- 14,00 h. Almuerzo.

Tarde

- 16,00 a 18,00 h. INFORMES POR PAISES.
- 18,00 a 18,15 h. Descanso.
- 18,15 a 19,30 h. Continúa la Sesión Informativa.
- 19,30 h. Fin de la jornada.

JUEVES, 24 DE SEPTIEMBRE

Mañana

- 9,30 a 10,30 h. QUINTA PONENCIA: «**LA FAMILIA EN LAS CONSTITUCIONES, DECLARACIONES Y RECOMENDACIONES DE LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES: HACIA UNA DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS DE LA FAMILIA**».
- 10,30 a 11,00 h. Coloquio.
- 11,00 a 11,15 h. Descanso.
- 11,15 a 12,00 h. Comunicaciones sobre la QUINTA PONENCIA.
- 12,00 a 13,00 h. Elaboración de CONCLUSIONES.
- 13,00 h. LECTURA DE CONCLUSIONES Y ACTO DE CLAUSURA.
- 14,30 h. ALMUERZO DE CLAUSURA.

III. NORMAS PARA LAS COMUNICACIONES E INFORMES

1. Las Instituciones públicas o privadas, sus representantes, directivos, expertos en temas familiaristas, podrán presentar **COMUNICACIONES** a las Ponencias de la Conferencia.

Deberán ser mecanografiadas, a doble espacio, por una sola cara, en cinco folios como máximo, remitiéndose el original antes del 30 de junio de 1992.

2. El Comité Organizador de la Conferencia invita igualmente a los participantes a la elaboración de **INFORMES POR CADA PAIS**.

Deberán ser mecanografiados a doble espacio, por una sola cara, no limitando su extensión, remitiéndose el original antes del 31 de mayo de 1992.

Para la confección de los **INFORMES** el apartado V de la Convocatoria establece **fichas indicativas** de sus contenidos.

IV. PREMIO PARA LOS INFORMES POR CADA PAIS

El COMITE ESPAÑOL DE LA U.I.O.F. concederá un PREMIO por cada País participante.

Dicho PREMIO se adjudicará al autor de los **INFORMES POR CADA PAIS** que haya sido seleccionado por el Comité Científico de la Conferencia.

Este PREMIO consistirá en la financiación de los gastos de viaje y alojamiento en España durante los días de la Conferencia por **UNA SOLA PERSONA**.

El PREMIO se dará a conocer oportunamente a su autor para la organización de su traslado y alojamiento.

V. FICHAS INDICATIVAS PARA ELABORACION DE INFORMES DE LOS PAISES PARTICIPANTES

FICHA Nº 1: FAMILIA Y POLITICA FAMILIAR

I. Evolución y tendencia de las estructuras familiares.

- 1.1. La nupcialidad.
- 1.2. El divorcio.
- 1.3. Las nuevas formas de vida familiar:
 - Uniones libres.
 - Familias monoparentales.
 - Familias reconstituidas.
- 1.4. La fecundidad.
- 1.5. La mortalidad.
- 1.6. Las tendencias de las estructuras familiares.

II. Evolución y tendencia de la política familiar, entendida como conjunto de disposiciones legales y administrativas que ayudan a las familias a cumplir mejor sus funciones.

FICHA Nº 2: LAS ESTRUCTURAS DE LA POLITICA FAMILIAR

I. Estructuras del Estado.

- 1.1. El Gobierno.
- 1.2. Los Organismos Públicos nacionales.
- 1.3. Los Organismos Consultivos.

II. Estructuras territoriales en materia de política familiar.

- 2.1. Estructuras regionales.
- 2.2. Estructuras departamentales.
- 2.3. Estructuras comunales.

III. La participación de las familias a través de asociaciones y su colaboración en materia de política familiar.

FICHA Nº 3: LA SITUACION ECONOMICA DE LAS FAMILIAS

I. Las prestaciones familiares.

- 1.1. Evolución de las prestaciones familiares.
- 1.2. Principales características del sistema de prestaciones familiares.
- 1.3. Condiciones generales en la concepción de prestaciones familiares.
- 1.4. Los diferentes tipos de prestaciones familiares:
 - Prestaciones sociales relativas a la infancia.
 - Ayudas especiales para minusválidos y necesitados.
 - Ayudas para embarazo y maternidad.
 - Reconocimientos de prestaciones para la educación.
 - Ayudas para familias monoparentales.
 - Subvenciones para atención a la infancia.
 - Promoción de la formación.
 - Ayudas para vivienda.
 - Ayudas en situaciones familiares especiales.
 - Otras prestaciones.
- 1.5. Las prestaciones familiares en cifras.

II. Las ayudas fiscales (Tratamiento fiscal de la situación familiar).

FICHA Nº 4: LAS FORMAS DE ACOGIDA A LA PRIMERA INFANCIA

I. Los responsables de la acogida.

- 1.1. El papel del Estado.
- 1.2. El papel de otras instituciones públicas.
- 1.3. El papel de las asociaciones y entidades privadas.

II. Los distintos tipos de acogida.

- 2.1. La acogida en el domicilio de los padres.
- 2.2. Acogida familiar.
- 2.3. Acogida colectiva.
- 2.4. Otras formas de acogida.

- III. Medidas en favor de la acogida de la segunda infancia.
- IV. La población infantil y las necesidades de acogida en cifras.
- V. Profesionales al servicio de la infancia.

FICHA Nº 5: PROMOCION DE LA SALUD, ACCION SANITARIA Y SOCIAL EN FAVOR DE LAS FAMILIAS Y DE SUS MIEMBROS

FICHA Nº 6: MEDIDAS DE PROTECCION SOCIAL PARA COMPATIBILIZAR LAS RESPONSABILIDADES FAMILIARES Y PROFESIONALES

FICHA Nº 7: LA FAMILIA Y EL SISTEMA EDUCATIVO

- I. La gratuidad a nivel elemental y secundario.
- II. El transporte escolar.
- III. Ayudas a los estudiantes.
- IV. Acción social en favor de universitarios y escolares.
- V. La participación de los padres en el sistema educativo.

FICHA Nº 8: LA FAMILIA Y LA VIVIENDA. DISTINTOS TIPOS DE AYUDA

FICHA Nº 9: ACTIVIDADES CULTURALES EN FAVOR DE LAS FAMILIAS

FICHA Nº 10: LA FAMILIA Y EL TRANSPORTE PUBLICO

FICHA Nº 11: OTRAS ACCIONES ESPECIFICAS EN FAVOR DE LAS FAMILIAS

FICHA Nº 12: CONCLUSIONES SOBRE FAMILIA Y POLITICA FAMILIAR CON ESPECIFICACION DE PROGRAMAS CONCRETOS EN FAVOR DE LAS FAMILIAS Y SUS MIEMBROS PARA PROPICIAR LA COORDINACION DE ESFUERZOS DENTRO DE CADA PAIS Y LA COOPERACION INTERNACIONAL AL DESARROLLO DE POLITICAS DE FAMILIA

VI. BOLETIN DE INSCRIPCION

Nombre y Apellidos _____

Domicilio _____

Teléfono _____

Distrito ó C.P. _____

Localidad _____

Nación _____

Profesión del participante _____

Institución a la que pertenece _____

Domicilio de la Institución _____

Teléfono _____

Si va a presentar COMUNICACIONES A LAS PONENCIAS _____

Título de la misma _____

Si va a presentar INFORME DE SU PAIS _____

País _____



Cuota de inscripción: **15.000 pesetas.**

Forma de pago: Por talón
 Por giro postal

INFORMACION

- ★ REMISION DE BOLETINES DE INSCRIPCION,
COMUNICACIONES A LAS PONENCIAS E INFORMES
POR CADA PAIS
Y CUOTA DE INSCRIPCION

- ★ RESERVA DE PLAZAS, TRANSPORTE Y ALOJAMIENTO

COMITE ESPAÑOL DE LA U.I.O.F.

Claudio Coello, 35, 1º D

Teléfono (91) 575 80 94 - 575 07 98

Fax (91) 578 04 08

28001 MADRID



CBE 92/2212a

Señor
Juan Reig Martín
Presidente del Comité Español
Unión Internacional de Organismos Familiares
Madrid

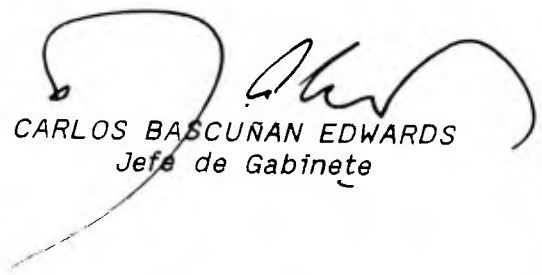
ARCHIVO

De mi consideración:

El Presidente de la República de Chile, don Patricio Aylwin Azócar, agradece, por mi intermedio, el alto honor de haber sido invitado a formar parte del Comité de Honor de la Conferencia Iberoamericana sobre la Familia que se realizará en el mes de septiembre próximo en el Pabellón Inteligente de la Exposición Universal de Sevilla.

Sin embargo debido al alto número de compromisos internacionales que el Presidente ha debido asumir para el año 1992, y a la imposibilidad de hacerse presente en Sevilla en el mes en que se celebrará la Conferencia, se ve en la obligación de rehusar formar parte del citado Comité de Honor.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete

Santiago, 26 de febrero de 1992.

CBE/cis

EMBAJADA DE CHILE
- ESPAÑA

Si no recibe _____ hojas (incluida
esta), favor informenos

*Buscá la
Carta que fué
construída*

Excmo

TELEFAX N.º _____

A: SR. CARLOS BASCUÑAN JEFE GABINETE S.E. PRESIDENTE DE LA REP.

N.º: 07/562-697.32.62 FECHA: 17. febrero. 92

DE: EMBAJADOR JUAN GABRIEL VALDES SOUBLETTE

REF: _____

Querido Carlos:

En relacion con tu consulta del 30 de enero sobre el Comité Español de la Unión Internacional de Organismos Familiares, que ha ofrecido al Presidente de la República formar parte del Comité de Honor de la Conferencia Iberoamericana sobre la Familia, te puedo informar lo siguiente:

- 1.- El organismo Unión Internacional de Organismos Familiares tiene, segun fuentes del Ministerio de Asuntos Sociales, un alto prestigio. Su sede está en Paris. El Comité Español del mismo, ha tenido, sin embargo, dificultades con la Administración.
- 2.- La Conferencia Iberoamericana sobre la Familia no ha sido notificada para nada al Ministerio de Asuntos Sociales. Se enteraron de su realizacion por nuestro intermedio.
- 3.- No cuenta dicha Conferencia, por lo tanto, con el patrocinio de institución española oficial alguna.

Por lo anteriormente expresado, creo conveniente retardar toda respuesta que involucre a S.E. el Presidente de la República hasta que ella misma tome cuerpo, ya que para su éxito será evidentemente necesario que participe de manera fundamental el Ministerio de Asuntos Sociales del Gobierno español.

JUAN GABRIEL VALDES SOUBLETTE
Embajador



M E M O R A N D U M

A : SR. JUAN GABRIEL VALDES S.
Embajador de Chile en España

DE : SR. CARLOS BASCUÑAN E.
Jefe de Gabinete de S.E. el Presidente de
la República

FECHA : Enero 30 de 1992.

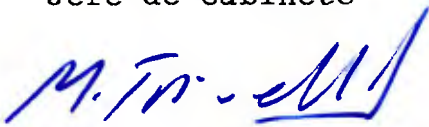
De mi consideración:

Adjunto para su atención, carta del señor Juan Reig Martín, Presidente del Comité Español de la Unión Internacional de Organismos Familiares (U.I.O.F.).

Solicito a usted, hacernos llegar su opinión al respecto y los antecedentes que tenga.

Atentamente,

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete


MARCELO TRIVELLI OYARZUN
Asesor Presidencial